

convencimiento para la fundacion de un Colegio o Seminario de doce Misioneros con su Prelado Relator del oratorio del Sr. Juan de Escobar de la Reforma del Sr. Pedro de Alcantara y de su Proximidad del Sr. Diego, en la Hermita del Carrillo extramuros desta Villa, donde se venera la Imagen del Santisimo Christo de la Antigua, para cuya fundacion han obtenido licencia del Ex. mo. Sr. Duque de Medinaceli dueño de este lugar, y del Reverendissimo P. Fray Pedro Juan de Molina General desta religion. La Causa havienlo oido, Acordo, Que por los Secretarios de este Ayuntamiento se busque el acuerdo q. hay establecido de las dispensas q. deven preceder para tales consentimientos, y se traiga para en su vista resolver.

Para a
Lima p. una
Monja

Viose Memorial de Sr. Maria Moreno de estado doncella huérfana de Padre y Madre y de conocidas obligaciones Religiosas de Velo blanco en el Convento de Señora Santa Ana de esta Ciudad, suplicando q. respecto de haversele facilitado por algunas personas caritativas y devotas su profesion de tal Religiosa lega, y algunos medios, aunque notados los q. son necesarios para el logro de tan perfecto estado, se digne la notoria Caridad de esta Ciudad contribuir a tan piadoso fin con la limosna q. fuere de su agrado. Y havienlo oido Acordo, se despache a su favor libramiento de tres mil maravedis contra el Depositario Administrador en la forma que se acostumbra.

Jo. p. Religiosa

Viose Memorial de Sr. Alcala Ciudad de Sr. Joseph Thomas havienlo presente a esta Ciudad los contos medios q. le asisten, y havienlo quedado por la degravacion muerta de su marido como hijo huérfano constituhos en la mayor necesidad; Y q. teniendo facilitado para el uno de ellos la entrada de Religiosa se le hacen falta los medios que q. se requieren con necesidad, en cuya atencion, publica encarecidamente se viva este Ayuntamiento la limosna q. fuere de su agrado. Y havienlo oido Acordo, se despache libramiento de tres mil maravedis a favor

